



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Metodología de Investigación

Título: Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología

Materia: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 08MCRIM

Curso: 2024-25

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Metodología de Investigación
ASIGNATURA	Metodología de Investigación 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El principal objetivo de esta asignatura es conseguir que el alumnado supere con éxito la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, momento en el que en virtud del artículo 15.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se da por concluida las enseñanzas del Máster.

Asimismo, se pretende inocular en el alumnado el interés y la curiosidad por la investigación, como parte fundamental en su tarea profesional diaria.

Por otro lado, se pretende que las y los estudiantes aprendan las fases que se deben seguir para confeccionar un trabajo de investigación riguroso y de calidad, lo que garantizará resultados científicamente relevantes para el área de estudio en la que se especialicen.

En conclusión, se pretende que se adquiera una metodología para la investigación criminalística, la cual proporcione a las y los estudiantes las herramientas adecuadas para llevar a cabo con éxito la redacción y defensa del Trabajo Fin de Máster y, en su caso, la correspondiente Tesis Doctoral.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.3.- Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.

CG.5.- Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.

CG.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.2.- Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos de la Criminología y la Estadística, para la observación, análisis, detección y prevención del delito.

C.E.4.- Aplicar las teorías y conceptos de la criminología en la explicación y predicción de la victimología.

C.E.6.- Comprender, e interpretar críticamente el contenido de un informe criminológico.

C.E.9.- - Analizar los programas de prevención y tratamiento con delincuentes, con el fin de conocer su efectividad y, en su caso, mejorar su eficacia.

C.E.10.- Analizar las políticas públicas de Seguridad y Prevención, así como de Control y Tratamiento de la Delincuencia específica, desde un posicionamiento crítico que permita un planteamiento criminológico desde una perspectiva avanzada.

C.E11.- Analizar las nuevas manifestaciones criminales y su contexto, especialmente las relacionadas con las infracciones de menores y delincuencia juvenil, violencia doméstica y de género, delitos de agresiones sexual, la explotación y trata de seres humanos, el cibercrimen o los nuevos métodos de terrorismo como el fenómeno de los lobos solitarios o la captación de mujeres en países del primer mundo para enviarlas a zonas en conflicto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Estructurar y analizar datos estadísticos.

RA.2.- Realizar informes, basados en técnicas estadísticas, sobre el funcionamiento de programas implementados, analizando causas-consecuencias.

RA.3.- Identificar y caracterizar las salidas profesionales del criminólogo

RA.4.- - Explicar desde distintos enfoques el fenómeno de la criminalidad en su conjunto, así como a determinadas manifestaciones concretas de la misma.

RA.5.- Conocer la peculiaridad de la delincuencia juvenil y confeccionar planes de intervención a distinto nivel relativos para este tipo de delincuentes.

RA.6.- Conocer la legislación básica y complementaria en los ámbitos penal y penitenciario.

RA.7.- -Identificar los conceptos específicos de los ámbitos biológico, psicológico y policial, que ayuden al criminólogo a emitir el informe criminológico.

RA.8.- Caracterizar el status de la víctima (historia, tipología de las víctimas, tipos de victimización, procesos de victimización, etc.), en cada caso específico de delito.

RA.9.- - Identificar los distintos tipos de víctimas y las circunstancias personales y sociales en cada tipo específico de delito.

RA.10.- Aplicar las estrategias de implementación de los programas de tratamiento e intervención y saber valorarlos una vez implementados.

RA.11.- - Explicar las estrategias de intervención y tratamiento de los delincuentes, tanto en delitos contemplados en la legislación penal general, como la específica en menores, violencia de género y violencia doméstica.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Análisis de datos en Criminología: aspectos prácticos y aplicados.

Tema 2: Técnicas en evaluación de programas.

Tema 3: Investigación cualitativa y cuantitativa en Criminología: técnicas especializadas de intervención en los ámbitos criminológico y victimológico.

Tema 4: Habilidades específicas en la elaboración de trabajos de investigación y su difusión o defensa.

Tema 5: Manejo de base de datos, fuentes de información y documentación y programas Estadísticos.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba

se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Actividad Guiada 1: 30% Actividad Guiada 2: 30%	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
El examen se compone de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. La realización de la prueba objetiva será de 30 minutos.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente

Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

GINER ALEGRÍA, C. A. Técnicas de investigación cualitativa y cuantitativas en Criminología. Edit. Diego Marín, 2018.

6.2. Bibliografía complementaria

En el documento PDF de la asignatura se presenta un dilatado repertorio bibliográfico con el fin de aportar las referencias bibliográficas más representativas de las diferentes perspectivas y técnicas de investigación de la Criminología. Aquí se apuntan algunas referencias bibliográficas que deben considerarse para la aproximación

a la definición del marco conceptual:

COLÁS BRAVO, M.P.; BUENDÍA EISMAN, L.; HERNÁNDEZ PINA, F. (coords), (2009), Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: guía metodológica de elaboración y presentación, ed. Davinci Continental, Barcelona.

CUERDA RIEZU, A. (2008), Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral en Derecho, ed. Tecnos, Madrid.

ECO, U. (2000): Cómo se hace una tesis, ed. Gedisa, Barcelona.

ESTELLE, M.P.; DEREK, P. (2008), La tesis doctoral: cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores, ed. Bresca, Barcelona.

GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, ANTONIO (2013), Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos. Valencia: Tirant lo Blanch, 7º edición.

GUTIÉRREZ, S (2010), Estadística para las ciencias jurídicas, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.

- HAGAN, F. E. (2004), *Essentials of Research Methods in Criminal Justice and Criminology*, Ed. Mercyhurst College.
- IBÁÑEZ PEINADO, JOSÉ (2013), *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*, Ed. Dykinson, Madrid.
- ICART ISERN, M. T., FUENTElsa GALLEGo, C., PULPÓN SEGURA, A.M. (2006), *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*, ed. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- JUPP, V.; DAVIES, P.; FRANCIS, P.; SAGE, (2000), *Doing criminological research*, Ed. British Library.
- KING, RF.; WINCUP, E.; Oxford University Press; (2000), *Doing research on crime and justice*, Ed. Oxford University.
- OVEJERO, A. (2009), *Introducción a la investigación criminológica*, Ed. Comares, Granada.
- POZO CUEVAS, F., NAVARRO ARDOY, L., LÓPEZ MENCHÓN, A., CARO CABRERA, M. J., (2014), *Introducción al análisis de datos cuantitativos en criminología*, Ed. Tecnos, Madrid.
- REDONDO ILLESCAS, S. y GARRIDO GENOVÉS, V. (2013), *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch, 4º edición.
- WALKER, M. (2000), *Cómo escribir trabajos de investigación*, ed. Gedisa, Barcelona.